

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

EL LAICADO CATÓLICO

EN LOS ESTADOS SEPARADOS DE LA IGLESIA.

III.

Los seglares respecto á los Estados separados de la Iglesia por simple negacion.

Conviene distinguir dos especies de Estados separados de la Iglesia: unos por simple negacion, otros por positiva influencia del liberalismo. Los primeros no favorecen á la Iglesia, pero sin embargo la dejan enteramente libre, como lo vemos en los Estados Unidos de América; los segundos, además de no favorecerla, le niegan toda libertad, salvo la escasísima que les place concederla. Así, para ilustrar eso con algun ejemplo, el Estado separado de la Iglesia por mera negacion, no toma parte en las procesiones religiosas; pero al mismo tiempo la deja en completa libertad para hacerlas cuándo y cómo quiere. El Estado separado de la Iglesia por positiva influencia del liberalismo, no sólo no toma parte en aquellas, sino que niega á la Iglesia el derecho de hacerlas sin su permiso, y con frecuencia las prohíbe. El Estado separado de la Iglesia por pura negacion, no reconoce jurídicamente á las órdenes religiosas aprobadas por la Iglesia, pero deja que vivan en paz y florezcan, como cualquiera otra asociacion libre de ciudadanos. El Estado separado de la Iglesia por positiva influencia del liberalismo, no sólo no reconoce jurídicamente dichas Ordenes religiosas, sino que quiere extinguirlas á toda costa, y donde no lo hace con leyes de proscripción, las abandona sin defensa á la violencia salvaje de la plebe.

Diversa, por lo tanto, es la actitud de los seglares en frente de una ú otra de estas especies de Estados. Hablaremos ahora de aquella que se refiere á los primeros. Estos Estados se separan de la Iglesia, sin empero hostilizarla. La Iglesia respecto á ellos encuéntrase en análoga condicion á la de una potencia en frente de otra, no confederada con ella ni ligada con contratos, pero tampoco hostil ni invasora de sus derechos. En semejantes Estados á los seglares apenas se les ofrece ocasion alguna de defender á la Iglesia, porque si ésta no recibe proteccion de aquellos, tampoco tiene que sufrir sus ultrajes. En esa condicion de las cosas el deber de los seglares se reduce á suplir, respecto de la Iglesia, la carencia de la accion positiva del Estado, asumiendo la parte de simple ayudador. *Adjutor fidelis.* Acude en su auxilio asociándose al clero en todo lo que mira á los intereses de la misma, y favoreciendo su ministerio con cuantos medios es posible. Asistela, en cuanto á la observancia de sus leyes, ora con la solemnidad del ejemplo, mostrándose públicamente creyente fervoroso y subdito obedientísimo; ora exigiendo la misma obediencia de los propios dependientes. La ayudará no sólo con las obras, si que tambien con el dinero, concurriendo, en proporcion á las facultades de cada uno, al adorno de los templos, al esplendor del culto divino, al mantenimiento de los sacerdotes y á las instituciones de beneficencia cristiana.

Y como la union hace la fuerza, los seglares procurarán unirse en varias asociaciones para proveer á la educacion religiosa del pueblo, á las piadosas instituciones de los jóvenes, á la diffusion de los buenos libros, al socorro de los indigentes; á la repression del vicio, á la fundacion de escuelas, periódicos y gabinetes de lectura que propaguen las sanas doctrinas y refuten los diversos errores que se dan á luz para seducir á los incautos. La prensa sobre todo, atendidas las presentes condiciones sociales, puede ser en su mano poderosísimo auxiliar de la Iglesia.

No sólo deben los seglares acudir en auxilio de la Iglesia en su accion entre los fieles, sino tambien en la accion que ejercita entre los infieles. Y en efecto, vemos hoy que el más valioso apoyo de las Misiones católicas es la grande *Obra de la propagacion de la fe*, fundada por seglares y sostenida principalmente por los mismos.

Una cosa, empero, deben los seglares procurar con suma diligencia, y es que al subrogar á los Gobiernos en la asistencia á la Iglesia, eviten el grave defecto en que cayeron aquellos trasapando no pocas veces el límite, de su ingerencia. Convertido el antiguo Imperio á la fe, los jefes de él no supieron olvidar del todo que el emperador en el paganismo era además pontífice máximo. De ahí que aunque en teoría reconocieran la independencia de la Iglesia, de hecho se arrogaban á veces derechos que no les competían en los asuntos eclesiásticos. Esta politica, que tomó el nombre de *bizantina*, se continuó con varias excepciones en el bajo Imperio, hasta que consumado el cisma de

Focio convirtió el Imperio en una especie de Pontificado laico, heredado ahora por los emperadores de Rusia. La verdadera idea de la realeza cristiana no tomó propiamente cuerpo hasta la fundacion del sagrado Imperio de Carlomagno, y por este grande hombre fué expresada en aquella laudable fórmula: *Karolus, Dei gratia Rex: Ecclesia defensor et in omnibus Apostolice Sedis adjutor fidelis.* Ayudador del Papa y ayudador de la Iglesia suena lo mismo, porque el auxilio de la Cabeza es el auxilio de todo el cuerpo, el cual no vive sino bajo la influencia de la Cabeza. Esta ayuda, empero, debe ser *fel*, esto es, prestada en la medida y en el modo prescrito por la fe, de la cual es maestra la Iglesia. Los seglares auxiliarán á la Iglesia, pero bajo su direccion; serán su brazo, pero no su cabeza; querremos decir, que serán su parte operante, más no directora. La direccion de la Iglesia la encomendó Cristo á los pastores sagrados, y mayormente á Aquel á quien constituyó Vicario suyo.

(De la Revista Popular.)

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1886

ESTADO DE LA CUESTION.

Como, por dicha, conocemos á fondo la nativa torpeza de nuestros peores enemigos, y sabemos á punto fijo que nos lo habian de dar todo hecho y compueste, hemos procedido con muchísimo sosiego, con calma que tal vez parecería debilidad ó miedo, aguardando á que ellos mismos, en los arrebatos de la irreflexion y de la ira, se desenmascarasen y nos diesen ganada, y ganada ya para siempre, la batalla.

Con efecto, ya hemos obtenido el triunfo; ya no hay nadie que no se haga cargo del estado de la cuestion. Porque, hablando en puridad, ¿qué ha pasado aquí y qué está pasando? ¿Se trata, por ventura, de un debate relativo á la propia persona del director de EL TRADICIONALISTA ó atañadero á la fundacion de este periódico? ¿O se trata, por el contrario, de una cuestion que mira de suyo á los principios mismos fundamentales y esenciales de la comunión monárquico-religiosa?

Mientras EL TRADICIONALISTA, por circunstancias que en virtud de un sentimiento de delicadeza no mencionamos ni queremos explicar, se mantuvo en actitud no muy del agrado de nuestros amigos, si bien dentro siempre de los buenos principios y ajustado á lo que *Nuestro programa* solicitaba y requería de nosotros; mientras EL TRADICIONALISTA, merced á esas circunstancias que hoy no es discreto revelar, guardó una actitud relativamente impropia de lo que, en nuestro sentir, pide la dignidad de la intransigencia carlista; mientras este periódico, en suma, contra la opinion expresa y firme de su director, no comenzó á deslindar los campos en los términos que ahora emplea y que usará siempre, porque la persona que le dirige tiene toda aquella independencia y libertad de accion que se necesita para señalar al enemigo y combatirlo sin misericordia, puesto que ninguna merece; mientras eso fué y así se comportaba EL TRADICIONALISTA, no hubo quien, hostigado y compelido por el celo y entusiasmo que inspiran al *carlista de siempre* y á sus amigos, nos echara en cara nuestra condicion de forastero, ni quien se arrojasé á discutir sobre la fundacion de nuestro periódico, ni siquiera *El Eco de Navarra* se permitió combatirnos, ni aun con blandura.

Entonces todos estábamos muy á bien, todos á maravilla contentos. Cuanto al director de EL TRADICIONALISTA, como si no fuera forastero, ó como si este argumento se les antojase lo que es, una inepticia, nadie le atacaba. Respecto de la fundacion del periódico, nada se decía. Entonces, repetimos, no había discordia, ni disgusto ni *carlistas de siempre*.

Pero en cuanto EL TRADICIONALISTA

empezó á desenvolver su politica, la politica de su programa, la de intransigencia, la de la comunión monárquico-religiosa, al punto surgió un *carlista de siempre*, al instante se alborotó, se descompuso, se enfureció y embistió contra nosotros *El Eco de Navarra*; inmediatamente se desataron todas las iras mestizas, todos los rencores miserables y ruines de una secta que, no pudiendo vencernos con la razon, apela á todas las artes innobles para desacreditarnos y destruirnos.

Se comprende ahora cuál es el estado de la cuestion?

Trátase, pues, de una cuestion eminentemente doctrinal; se trata de una batalla entre la mesticeria y nosotros. Verdad es que quieren oscurecer este punto y que hacen como que cifran todo el debate en lo que concierne al director de EL TRADICIONALISTA y á sus fundadores y cooperadores; pero esa habilidad no les vale, esa habilidad se reduce, en definitiva, á una grandísima torpeza. Nosotros sabemos que si EL TRADICIONALISTA hubiese transigido, ellos, los *de siempre*, con el mayor entusiasmo le apoyarían y sostendrían. Aquí no hay más que una conspiracion hipócrita y cobarde contra el partido tradicionalista; aquí no hay más que la intransigencia, por un lado, y por otro los ex-carlistas, los hombres del *Lau-Buru*, á quienes iremos conociendo, y *El Eco de Navarra*, que no se atreve á mirar cara á cara el peligro. No hay otra cosa ninguna.

Tal es el estado de la cuestion.

Sin embargo, por virtud de consideraciones sustraídas á la comprension de *El Eco de Navarra* y de los *carlistas de siempre*, aceptamos la batalla aún en el terreno en que la han colocado; y aquí repetiremos lo que en cartas particulares hemos dicho á nuestros amigos:

“Por más que el director de EL TRADICIONALISTA ha mantenido, mantiene y mantendrá siempre, Dios mediante, los inmortales principios de nuestro programa, y aunque de aquí proviene que puedo dignamente dirigir el periódico; sin embargo, un sentimiento de delicadeza me compele á consultar á mis amigos y á pedirles como un voto de confianza, estando dispuesto á permanecer en este sitio honroso si el partido lo quiere, y á separarme de él sin vacilar en el caso de que mis amigos me estimaran inútil.”

Francisco M. de las Rivas y Velasco.

Carta de los Sres. D. Canuto Mina, D. Esteban Arrivillaga y D. Domingo Sagües.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: Diferentes veces *El Eco de Navarra* se ha permitido, ya en forma de cartas, ya en sueltos, acusarnos de haber fundado EL TRADICIONALISTA negándonos representacion en el partido, al que nos gloriamos de pertenecer, para intentar tal empresa, que á juicio suyo, de *El Eco*, correspondía á otras personas más caracterizadas.

Sepa *El Eco de Navarra* y los que bullen en su derredor, que fundamos EL TRADICIONALISTA porque quisimos fundarlo, con igual derecho que se fundó *El Eco de Navarra*, *El Arga*, *Lau-Buru* y otros que, á juzgar por el éxito que tuvieron, algo y mucho menos que EL TRADICIONALISTA debían representar; sepa *El Eco de Navarra* que, no siendo él como no es tradicionalista, sólo tomando vela en entierro á que no le invitan, puede entrometerse á aconsejar lo que conviene á nuestro partido, que su conducta en este sentido descubre demasiado la hilaza de los intereses... del país que defiende; finalmente, sepa que los que suscriben tienen cuando menos tanta representacion en su partido como puede tener en el suyo la redaccion de *El Eco de Navarra*.

No queremos decir nada de las insipencias y necedades ridículas que tras de cobarde pseudónimo escribe un *vecino residente*; tales tonterías están castigadas con haberlas publicado. Nos limitaremos á lanzarle al rostro la ruín y miserable especie afirmada por dicho *vecino residente* de que tal vez «el deseo de lle-

gar á donde todavía no habíamos llegado» nos decidió á fundar EL TRADICIONALISTA.

Parece que imprudentemente se nos provoca al terreno de las personalidades que no lo buscábamos: sea en buen hora, no rehuiremos la provocacion. Comienzen la tarea los personajes de *El Eco*, pero sea con firmas claras y bien legibles; veremos si los pedestales de tales ídolos son tan incommovibles como se dice; por nuestra parte entraremos con decision en tal lucha, caiga el que caiga.

Y ya que la ocasion se presenta oportuna y ya que tanto partido pretende sacar *El Eco de Navarra* de nuestra renuncia á la propiedad de EL TRADICIONALISTA, contradiciéndose en esto con la insignificancia que á nuestras personas concede, debemos declarar que si en EL TRADICIONALISTA ocurrieron divergencias que la antedicha renuncia provocaron, estas en nada afectaban á la parte sustancial del mismo con la cual estamos conformes.

De V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Canuto Mina.—Esteban Arrivillaga.—Domingo Sagües.

Pamplona 30 de Noviembre de 1886.

El Eco de Navarra ni se arrepiente ni se enmienda; como él mismo dice, y cuando lo dice, sus razones tendrá, ya no es tiempo de retroceder. El fin se acerca, y urge que el bueno de *El Eco* se disponga y prepare.

En su penúltimo número nos hablaba el *Equito* en estos términos:

“Escribe despues: que nuestro principal argumento consiste en decir que EL TRADICIONALISTA no cuenta con el apoyo y auxilio de la Comunión monárquico-religiosa.”

Efectivamente, este es uno de los muchos argumentos que tenemos para combatir al periódico que ha venido á trastornar á Navarra.

Y que repetimos hoy: EL TRADICIONALISTA no representa á la comunión carlista de Navarra...”

Pero el tontina de *El Eco* no cree, y eso que cree tantas cosas raras, que no contemos con el apoyo y auxilio de la comunión monárquico-religiosa; por lo cual, todo asustadico y como quien se previene, escribe:

Podrá EL TRADICIONALISTA presentar ante sus lectores una lista de hombres que se adhieran al periódico, pero esto significará muy poco ante la gran comunión carlista en Navarra, que en vano pretende representar...”

Ya verá *El Eco*, ya verá lo que contesta nuestro partido, aunque *El Eco*, haciéndose el zalamero, le llame por su nombre: la gran comunión carlista.

Un poco más adelante, dicenos *El Eco* muy triste, que nos ensañamos con él, y de esta luminosa consideracion del ensañamiento deduce, con esa lógica particular y peregrina que tiene, que no somos ni podemos ser tradicionalistas. Todo ello de la siguiente curiosa manera:

“Y despues, con toda frescura, se atreven á llamarse miembros de la gran comunión monárquico-religiosa.”

El ensañamiento, que es una cosa muy fea, jamás ha tenido asiento en los generosos pechos navarros, y, por consiguiente, en los verdaderos tradicionalistas de Navarra...”

Por lo tanto, el ensañarse con el *Equito* equivale á desconocer y negar los principios de la comunión monárquico-religiosa. Hay que reirse del *Equito* y compadecerle. ¡Es tan bobalicon el infeliz!

Y llegamos naturalmente á la carta que publica *El Equito* en su último número. Nos referimos, por supuesto, á la carta de un *carlista de siempre* ó á la carta al señor D. Manuel N. ó á la carta que firma un *vecino residente*.

Es carta muy del *Equito*. La persona que la ha escrito seguramente se ha imaginado que es persona hábil, de mucho entendimiento y que va á desacreditar á EL TRADICIONALISTA. Lo mismo que *El Eco* se imagina. *El Equito* dice que es carta sabrosa.

Se adelanta bastante con saber que á *El Eco* le gusta la carta, porque es claro que al *Equito* le parece muy bien todo aquello que se endereza á sacar á salvo los grandes é inmortales intereses de nuestro partido.

Un *vecino residente* declara con la ma-

yor formalidad y movido por su entusiasmo carlista.

«Media docena de jóvenes bien acomodados, y más ó menos magistralmente inducidos, concibieron la idea de fundar en esta ciudad un periódico carlista. A esos jóvenes nadie les ha negado ni se les puede negar, las mejores intenciones, tal vez un poco mezcladas con algo de amor propio y deseo de llegar hasta donde todavía no han llegado. Pero faltábales la respetabilidad que dan los años y los antecedentes, y tampoco tenían el talento práctico que solo se adquiere con el trato social, del cual también andaban no muy abundantes. Pero sea de ello lo que quiera, resolvieron por sí y ante sí la publicación de un diario que ya sabe usted como se llama: emitiéronse algunos cientos de acciones dando el mayor contingente los señores Curas párrocos: proporcionaláronse un Director, y todo listo y corriente comenzaron su tarea.»

Esos jóvenes á quien con tan exquisita cortesía trata un vecino residente se defienden hoy en nuestro periódico, y presumimos que no se les contestará, porque, eso sí, en cuanto llega la hora de hablar claro, los carlistas *de siempre* se ocultan por prudencia, no sea que sus altos merecimientos nos deslumbren.

Por lo demás, debe de ser un portento de tino, de discreción y diplomacia el aseverar que están con nosotros los señores Curas párrocos, puesto que el clero no significa nada en ninguna parte y, sobre todo, en Navarra. Periódico que cuenta con el apoyo del clero, no puede ser periódico carlista. ¿Habrás visto agudeza como la agudeza de un vecino residente?

Luego el tal vecino se acredita de listo diciendo:

El Diario nac ó anémico y en medio del vacío sin más calor que el de unas cuantas docenas de cartas, parte de las cuales si hoy estuvieran por escribirse no se escribirían.

Ya ve usted, señor D. Manuel, que el nacimiento dá poco de sí, si no se le mira como punto de arranque de todas las responsabilidades habidas y por haber; con lo cual hemos llegado al segundo algo, ó sea la crisis.»

De suerte y de modo que nace *anémico* un periódico cuando nace apoyado por el clero, y cuando al tiempo de nacer tiene más de mil ducientos suscriptores y casi otros tantos accionistas. Es indudable que un vecino residente puede competir con *El Equito* y aun aventajarse á ratos.

Llega el vecino á la crisis y, como era de esperar, la resuelve á todo su sabor y talante.

En esta forma:

«A los seis ú ocho días de nacido el vecino forano, ya se notó alguna alteración en las buenas inteligencias de los iniciadores de la idea, ó al menos parte de ellos y su Director: crecieron visiblemente las asperezas y haciéndose la situación insostenible, se planteó la crisis. Para la solución de ella se celebró el día 16 del presente una reunión á la que, si nuestras noticias son ciertas, como creemos, pero dispuestos á rectificar con gusto si no lo fuesen, asistieron el señor Fornesa, prebendado magistral; el señor Rivas, director de la publicación; los señores Mina, Beunza, Arrivillaga y Sagüés, propietarios del periódico; y como aficionados, el señor Irigaray (D. Miguel) en concepto, segun se dijo, de amigable componedor, y los devotos Curas párrocos de Uterga, Legarda, Larraínzar y Badostain. Dúdase de si estos últimos cuatro señores tendrían la conveniente autorización para abandonar sus feligresías y asistir con voz y voto á tan deplorables como perturbadores *batzarres* políticos. A mi se me figura que no.»

Con decir á un vecino residente que casi todo eso es mentira, entendemos que se comienza á plantear la cuestión.

Sobre el carlismo del vecino nadie se permitirá la menor duda; siempre ha sido muy carlista esto de mofarse de los curas párrocos y denunciarlos á la autoridad eclesiástica. Por supuesto, esos queridos amigos nuestros se reirán á sus anchas de semejante explosión de mesticismo.

Prosigue el susodicho vecino y amigo del *Equito*:

«La reunión, segun referencias muy autorizadas fué perfectamente tranquila. Presentóse como causa ostensible de la crisis la incompatibilidad que se suponía entre el director y algunos de los propietarios; pero la verdadera razón parece que estaba en las patentes de mesticería libradas por los altos poderes á favor de esos algunos.»

Los propietarios del periódico eran cuatro: tres en perfecta armonía; el cuarto desafiado; y se vio lo que V., Sr. D. Manuel, no habrá visto jamás, y es que en un grupo de cuatro asociados la minoría son tres, resultando mayoría la única nota discordante.

Como consecuencia de tan peregrino descubrimiento, los Sres. Mina, Sagüés y Arrivillaga, escamados (digo yo) con lo de la mesticería, y echando de menos (también digo yo) el calor que les era necesario y que allí no encontraban, dijeron «ahí queda eso,» y vino la cosa á parar en que el Sr. de Beunza, con su mayoría de uno contra tres fué declarado propietario absoluto, cargando con todo el peso del papel correspondiente á la *vecindad forana*, y el de los papeles acciones, que son otros papeles; y así, sin más ni más terminó la crisis.»

Para que el vecinito no se fatigue mucho, tenemos que decirle ó que repetirle que casi todo eso es mentira. Sobre la significación del *casi* ya se irá enterando. No se apure el vecinito.

Continúa el residente:

«Por lo que hace á los accionistas procuran tener fijo su pensamiento en los ochavos de las acciones. Viven, sin embargo, completamente tranquilos, porque ni ellos, ni nadie en el país puede poner, ni pone en duda, que el encargado de ellas sabrá cumplir religiosamente el estrecho deber moral que su conciencia de caballero le estará sin duda señalando.»

¡Y nosotros que creíamos discutir con otra clase de personas! ¡Qué desengaño!

Los accionistas, señor residente ó mestizo ó amigo de *El Eco* ó carlista *de siempre*, conocen á *EL TRADICIONALISTA* mejor que Vd. El director y propietario de este periódico no ha venido aquí á negociar, sino á defender contra el vecinito y los vecinitos la política de la comunión monárquico-religiosa. Lo que sucede es que el director y propietario de *EL TRADICIONALISTA* no quiere, porque no le da la real gana, ponerse al servicio del vecinito ni de los vecinitos; el director y propietario de *EL TRADICIONALISTA* piensa en cosa más grande, más importante, más digna de su partido; y, gracias á Dios, cuenta con el carácter necesario para hacer de *EL TRADICIONALISTA* un periódico que no se venda, ó para tirarle por la ventana si se le propusiese, que nadie se atreverá á proponérselo, algo indigno que en otros términos no pudiera rechazar. ¿No lo sabía el vecino residente? Pues váyase poniendo en autos.

Los accionistas son accionistas porque quieren ayudar al periódico y á la comunión monárquico-religiosa. El partido y el periódico se lo agradecen. Pero entiéndase bien que no se trata de miserables ochavos, que se trata de un propósito digno, honrado y verdaderamente tradicionalista. El periódico cuenta con las acciones, porque cuenta con los accionistas, ni más ni menos.

Otro día seguiremos hablando con el vecino y con el *Equito*.

Se van á divertir.

AL CORRER DE LA PLUMA.

El Equito diciendo boberías.

«Comparó *EL TRADICIONALISTA* (periódico), con suma ligereza, la predicación del carlismo con la predicación del Evangelio, y como nosotros le cogimos esa *garrafalada*, en medio de su *saber*, ayer quiere sincerarse de la torpeza y se revuelve sin conseguir su objeto.

Dice:

«Ha de saber *El Eco* que no es ningún disparate comparar entre sí cosas distintas en aquello en que se parecen.»

Vamos, sí; usted cree que se parece la predicación de la Palabra Divina, hecha por respetables sacerdotes desde la cátedra del Espíritu Santo, á la predicación del carlismo por propagandistas vulgares.

Como ustedes creen esas cosas y nosotros no las creamos, nos damos por vencidos. Llámennos ustedes tontos y tirense ustedes el tanto; ¡sábios!

No es eso.

Es que *El Equito* dispareta.

Dentro del género *defensa* caben todas las *especies* de defensas.

La del Evangelio y la del carlismo.

Aunque el Evangelio sea una cosa y otra distinta el carlismo.

Pero *El Equito* no lo entiende.

Porque *El Equito* es muy tonto.

Y no aprende lo que se le enseña.

No comprende *El Equito* que el género animal, pongamos por caso, abarca y encierra en sí todas las especies de animales.

Y, por consiguiente, al *Equito*.

Que es un animal racional.

Siquiera tenga poca ó ninguna sindéresis.

Dice más *El Equito*, puesto que dice lo siguiente:

«Y despues escribe *EL TRADICIONALISTA*:

«Declara *El Eco de Navarra*: «Iremos adelante; iremos hasta el fin.»

Se acerca.»

Tiene razón *EL TRADICIONALISTA*; el fin se acerca; pero no se ha fijado que á lo que tocan las campanas es á *párvulo*.»

Hay demasiado aparato fúnebre para un *párvulo*.

De *El Liberal*:

«Era Carvajal ministro de Hacienda de la República y sostenía con elocuente empeño la aprobación de un proyecto de ley. La Cámara se manifestó vacilante, á pesar de la poderosa oratoria del ministro republicano, el cual terminó su discurso con estas ó semejantes palabras: «Hermanos y correligionarios: yo os ruego que voteis el proyecto de ley que os propongo.» Y al decir esto se llevó la mano derecha al pecho, colocándola sobre él de cierto modo. Muchos diputados respondieron al ministro con un ademán semejante al suyo. El proyecto de ley fué aprobado.»

Ese cierto modo ya se sabe lo que es. El modo masónico.

Y luego dice *El Imparcial* que la masonería es cosa de risa.

Pues que se lo pregunten á la Hacienda republicana.

Nos han sorprendido estas palabras del *Times*:

«Mr. Cambón llegará á Madrid á principios de Diciembre, pues ha querido dejar pasar los dolorosos momentos del aniversario de la muerte de D. Alfonso.»

«No hay persona más adecuada que Mr. Cambón para estudiar la delicadeza y sensibilidad de una reina tan duramente probada por la desgracia y que lleva sobre sus hombros cargas tan pesadas. Nadie podrá combinar tan bien como él los respetos debidos á la viuda, á la reina y á la madre con los deberes anejos al cargo de embajador de un país extranjero.»

Parecíanos que cualquier caballero, aun sin ser Mr. Cambón, podía guardar los respetos debidos á una señora.

Pero siempre está uno aprendiendo.

Poco podemos decir hoy á *El Liberal* *Navarro*.

Estamos muy ocupados en asuntos de interés.

Con todo eso, no estará mal que reproduzcamos este sueltécito que en su último número nos dedica:

«Dice *EL TRADICIONALISTA*:

«Afirmó *El Liberal* *Navarro* que cabían en la Religión católica cualesquiera ideas políticas.

Hoy afirma que la Religión católica repele ciertas ideas políticas.

Por ejemplo, las ideas políticas de *El Liberal* *Navarro*.

Felicítamos á este periódico por su arrepentimiento.»

Nosotros hemos dicho que dentro de la religión católica caben todas las formas de gobierno; no todas las ideas políticas como inexactamente dice el colega; y ayer por lo tanto, afirmáramos lo que en los anteriores días manifestamos; y sino ¿querrá decirnos *EL TRADICIONALISTA* donde está eso de las ideas políticas que nos atribuye? ¿qué no lo dice? Ya se ve pues que su felicitación es una salida de tono como todas las suyas.

Y debe saber que el ejemplo que trae se lo hemos puesto y probado á *EL TRADICIONALISTA*; por tanto debe atender á aquello de que «albarda puesta no tiene respuesta.»

¿También ese modo de sentir, pensar y querer es superior á Pamplona?

¡Vaya con los sábios de nuevo cuño!

¿Que dónde está eso?

Hombre, hay cosas que no se preguntan.

Eso está en *El Liberal* *Navarro*, que ha dicho lo siguiente:

«Lo que como liberales y democratas no podemos permitir es que la religión se convierta en enseñanza de determinada bandera; bajo la doctrina católica caben, segun recientes y sabias enseñanzas del Gran Pontífice Leon XIII, TODA CLASE DE IDEAS POLÍTICAS.»

Pero no se sofoque *El Liberal* *Navarro*. Tenemos otras cositas que decirle.

Á su tiempo.

De un artículo del propio *Liberal* *Navarro*:

«Suponíamos que la mentecatez notoria de *EL TRADICIONALISTA* tenía sus intervalos de lucidez; pero vamos viendo que esas intermitencias son cada vez más confusas; que á la monomanía sucede fatalmente la locura furiosa, con el embotamiento de los sentidos, la obliteración de la memoria, el caos en las ideas.»

Ese género de literatura es perfectamente inofensivo, aunque delicioso.

Se pasa al rato.

Leyendo á *El Liberal* *Navarro*.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Port-Said 28.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,68. Despues 66,63.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65,25.

Buenos-Aires 27.—El cólera se propaga á Rosario. Se sabe que la epidemia ha aparecido también en la República del Paraguay.

En Río Janeiro han ocurrido algunos casos.

Roma 29.—Monseñor Lavigerie ha limitado las misiones francesas del Congo, á la parte oriental, es decir, á los lagos equatoriales á fin de dejar el campo libre á los misioneros belgas, en la mayor parte de aquella región.

Paris 29.—Los periódicos hablando del discurso pronunciado por el Conde de Robilant ministro de Negocios extranjeros de Italia dicen que ha producido una impresión favorable en todas partes.

Londres 29.—Se desmiente el rumor de que Inglaterra trate de abandonar Puerto Hamilton.

Continúan con grande actividad los aprestos marítimos en los arsenales de la Gran Bretaña.

Se han comunicado órdenes al arsenal de Portsmouth para que se termine cuanto antes la construcción de los seis grandes buques acorazados que se está realizando en aquel punto, á fin de que tomen parte en la revista naval de Julio próximo. Para dicha época, Inglaterra va á hacer una imponente demostración de sus fuerzas marítimas.

Paris 29.—Entre las economías que se van á proponer á la Cámara de diputados, figura la supresión de los sub-prefectos, lo cual re-

presenta una reducción de gastos de millon y medio de francos.

Paris 29.—Está llamando la atención el lenguaje de algunos periódicos alemanes que dicen que la situación actual es intolerable, pues mientras las grandes potencias afectan estar en las mejores relaciones entre sí, están haciendo gastos considerables en preparativos militares.

Viena 29.—Las potencias han contestado favorablemente á la proposición del conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria, pidiendo que se reanuden las negociaciones relativas á la revisión del estatuto de la Rumelia.

Esto no obstante, algunas de ellas indican la conveniencia de resolver antes el asunto concerniente al gobierno definitivo de Bulgaria.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

29 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de *EL TRADICIONALISTA*.

Comienzan á tocarse las consecuencias de los acuerdos de la Junta directiva del partido republicano-progresista.

El Sr. Figuerola que ha venido trabajando por que no se rompiera la unidad del partido, considera fracasada su misión, siente algo así como desfallecimiento, se cree en cierto modo desautorizado, y por todo esto ha enviado al marqués de Montemar la renuncia del cargo de presidente de la junta directiva, escribiendo al mismo tiempo al Sr. Ruiz Zorrilla participándole su resolución y exponiéndole detalladamente su juicio acerca de la actitud que se ha creado al partido.

La dimisión del Sr. Figuerola plantea un grave problema para los zorrillistas, que carecen de un hombre de las condiciones necesarias para sustituir á aquel. Así es que en la junta general que para renovación de la directiva, debe celebrarse el día 1.º de Diciembre, se proponen reelegir al Sr. Figuerola. Mas es casi seguro que éste persistirá en su resolución, en cuyo caso lo seguirán algunos otros individuos de la directiva.

Los salmeronianos se muestran satisfechos de la conducta del Sr. Figuerola.

Segun informes fidedignos, la actitud de Ruiz Zorrilla es de intransigencia absoluta.

A su juicio, sus amigos no tienen que perseguir más que una sola idea, derribar las instituciones monárquicas; ni que adoptar más que un solo procedimiento, el procedimiento revolucionario á que siempre rindieron culto.

Del triunfo de ese procedimiento dice que deben esperar todo, y nada, absolutamente nada de otra parte.

Cree el Sr. Ruiz Zorrilla que los partidos democráticos, los hombres que llamándose republicanos ofrecen su benevolencia á éste ó al otro Gobierno monárquico, es porque algo esperan y algo creen poder obtener de la monarquía; y que como él y sus amigos ni esperan ni quieren nada, tienen que seguir impertérritos su camino.

En Llívia (provincia de Gerona) ha ocurrido un incendio en una fábrica de harinas, ocasionando pérdidas de consideración. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

No resulta exacto, al menos por ahora, lo que han dicho los periódicos de la mañana referente á que los señores Muro y Baselga traten de ingresar en el posibilismo.

Ha dicho toda la prensa que habían cambiado favorablemente para nuestros intereses las negociaciones con los Estados-Unidos.

Aunque lo sienta, tengo que decir que mis impresiones no son tan optimistas. Lo único que ha cambiado ha sido el lenguaje de la prensa norteamericana, pero nada más; y esto en verdad no es para echar á vuelo las campanas.

Calcúlase que el debate político durará en el Congreso de seis á ocho días, cuando menos. Esto en el caso de que no se enreden las cosas, pues aun sin esto son muchos los oradores que han de intervenir.

El Corresponsal.

MERCADOS DE CEREALES

Seguimos recibiendo excelentes informes sobre la sementera.

Los campos nacen con sumo vigor, y en ciertas comarcas la vegetación está hoy como otros años no suele verse en el mes de Febrero. Sin embargo de la buena cosecha que se anuncia, los precios de los granos siguen sostenidos en los mercados nacionales, rigiendo los mismos tipos que registramos el sábado último; así es, que omitimos este detalle y nos limitamos á dar á conocer la cotización corriente en las principales plazas del extranjero, donde el valor de los trigos más tiende á subir que á bajar.

En Berlin, Viena, Buda Pesth, Amsterdam, Londres, Liverpool, Nueva-York y otros puntos revelan alza los precios de aquel grano, y solo acusan flojedad en Marsella, Burdeos, Nantes y Paris.

Hé aquí la cotización de los mercados que se citan.

Europa.—Alemania.—Berlin: trigo de primera clase, á 19,12 francos los 100 hilogramas.

centeno, a 16,25.—Colonia: trigo, a 22,12; cen-

teno, a 18,12.—Strasburgo: trigo, de 22,50 a 23,

centeno, de 17,50 a 18; cebada, de 20,50 a 21;

centeno, de 15 a 15,50.—Colmar: trigo, de 23 a

23,50; centeno, a 17,75; cebada, a 16,25; avena,

a 16,50.

Austria Hungría.—Viena, trigo, a 9,21 flori-

nes (21,87 pesetas) los 100 kilogramos.—Buda

Pesth: trigo, a 8,95 florines (21,04 pesetas).—

Oroszhor: trigo, de 20,75 a 21,50 francos los

100 kilogramos.

Bélgica.—Bruselas; trigo del país, de 18,50

a 19,50 francos los 100 kilogramos; idem ame-

ricano, a 19,50; centeno, a 13,25; cebada, a

16,50; avena, a 13,75.—Lieja: trigo, de 18,65 a

19 francos los 100 kilogramos; centeno, a 12,50;

cebada, a 15,50; avena, a 15,25.—Mons: trigo,

de 18 a 18,50; centeno, a 12,50; cebada, a 15;

avena, a 14.—Gante: trigo, de 19,50 a 20; cen-

teno, a 14,75; cebada, a 17,25; avena, a 18.—

Lovaina: trigo, de 18,25 a 19,25; centeno, de

13,50 a 14,25; cebada, a 16; avena, de 14,50 a

15,50.—Amberes: trigo, de 19,25 a 19,75.

Francia.—Paris: trigos blancos, de 22 a 23,50

francos los 100 kilogramos; idem rojos, de

20,50 a 22,50; id. de California, de 22,90 a 23;

idem rojos de invierno, de 22,25 a 23,25. cen-

teno, de 13 a 13,25; cebada, de 17 a 19,50 se-

gun clase; avena, de 15,25 a 17,25 segun clase.

—Nantes: trigo, de 19,80 a 20; centeno, a 13,25

cebada, a 15; avena de 15 a 15,25.—Lyon: trigo,

de 21,85 a 22,25; centeno, a 12,60; cebada, a

18,50; avena, a 15.—Burdos: trigo, de 21,75 a

22; avena a 17.—Marsella: trigos: Ghirka-Ma-

rianopoli, a 20,25; Azime Eupatoria, a 19,25;

Berdianskaduro, a 22,25.

Holanda.—Amsterdam: trigo, de 17,93 a

18,70; centeno, a 12,77.—Groninga: trigo, de

18,75 a 19,50; avena, de 13,25 a 14,75.

Inglaterra.—Londres: trigo, de 19,10 a 22,12

francos los 100 kilogramos; centeno, a 18,12;

En el mes citado la difteria continuaba, por

Segun dice un periódico de Palma, uno de

Buen detalle. El alcalde de Fortuna partici-

Un periódico de Paris dice que el Sr. Gonza-

El jefe de estacion, ayudado de varios

Inmediatamente se expidió un telegrama a

«Es muy tarde. No queda más remedio que

El Sr. Urria fué trasladado al hospital de

Tenia 38 años, y deja una viuda y cuatro

Una catástrofe ha ocurrido en el ex-convento

Personáronse en el lugar del suceso las au-

Se asegura que algunos banqueros y comer-

Dicen de Madrid con fecha de 29 de No-

»Esta tarde a las tres ha sido trasladado el

La traslacion a la citada estacion se ha hecho

Acompañan al cadáver hasta Almería una

Para la traslacion a la citada estacion se ha hecho

En el mes citado la difteria continuaba, por

Segun dice un periódico de Palma, uno de

Buen detalle. El alcalde de Fortuna partici-

Un periódico de Paris dice que el Sr. Gonza-

El jefe de estacion, ayudado de varios

Inmediatamente se expidió un telegrama a

«Es muy tarde. No queda más remedio que

El Sr. Urria fué trasladado al hospital de

Tenia 38 años, y deja una viuda y cuatro

Una catástrofe ha ocurrido en el ex-convento

Personáronse en el lugar del suceso las au-

presumir abundante cosecha para el próximo año

No habia ayer en el gobierno civil

En la comarca de Los-arcos se

La fábrica de harinas que en

Segun el Diario de Avisos de Tu-

En las oficinas de la alcaldía de

En vista del desarrollo que la

En vista de nuevas instancias y

La Semana Católica de Toulouse

En la primera decena de No-

Para el dia 5 del mes entrante

Por traslacion del que la desem-

El concejo de Ayesa trata de

Una pregunta:

En el trascurso del mes que aca-

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—Santa Natalia viuda.

En San Agustín.—Sigue la novena de la

En las Adoratrices.—Sigue la novena de la

ANUNCIOS PREFERENTES.

LAS REUMAS,

catarras pulmonares, bronquios, tisis, etc...

Caramelos y rocks superiores

EN CASA DEL ANDORRANO

CALLE POZO BLANCO NÚM. 12,

se ha recibido un gran surtido de géneros

12 Pozo Blanco 12.

Asociacion de socorros mutuos

de quintas para el reemplazo de 1886.

Todos cuantos deseen ingresar en ella,

Dia 28.—Zona de Pamplona.

Dia 29.—Zona de Tafalla.

Dia 1.º Diciembre.—Zona de Tudela.

Como no es indispensable concurrir a

En Tafalla, Delegado, D. Faustino Ga-

En Tudela, D. Pedro Nolasco Diaz,

En Estella, D. Eugenio Santa Cruz,

La inscripcion se cerrará definitiva-

Se avisa a los comerciantes y expendedores

Botinas caballero, a 72 pts. docena.

Id. id. llamadas tres suelas a 78 " "

Id. mate ó cuadrillos, señora, a 54 " "

Id. charol y saten, a 72 " "

y sucesivamente inclusive el de niños.

Para los pedidos a su dueño José Pozas,

Los pedidos deben ir acompañados de buenas

referencias.

VENTA.

Se vende una casa con 144 robadas de tierra

blanca y dos viñas formando una de 16 peonadas.

Esta venta se hará a pagar el precio de presen-

te ó a plazos, segun convenga al comprador. Es-

tán libres de cargas.

Una pieza de muy buena clase, de 16 robadas

sita en la margen de Subiza y Beriain. Libre de

cargas.

En el paseo de Valencia, núm. 36, 3.º izquier-

da, darán razon. 1-3

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende la señalada

con el núm. 29, vis de la calle de San Lorenzo de

esta ciudad. Enterará del precio y demás el no-

tario D. Leandro Nagore, calle Mayor núm. 99.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONISTA.

Madrid 30 (9 45 n.)

En el Congreso Bergamín ha dirigido

rudos ataques al Gobierno diciéndole que

vive de benevolencias.

Venancio Gonzalez ha defendido con

habilidad sus actos.

El Corresponsal.

Madrid 30 (9 45 n.)

Cánovas ha ratificado su benevolencia

al partido liberal mientras defienda el

orden y las instituciones.

4 p.º perpetuo 65,60

4 p.º amortizable. 80,60

Billetes H. T. de Cuba. 96,75

Banco de España. 390,00

El Corresponsal.

Madrid 30 (10,15 n.)

Los diputados franceses han aprobado

por 289 votos contra 100 el crédito sobre

el protectorado de Francia en Mada-

gascar.

4 p.º español. 66 3/8

3 p.º francés. 83 2/3

Fabra.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

NOTICIAS GENERALES.

Segun las últimas noticias referentes a la

No es, por fortuna, exacta la noticia dada

La prensa de Granada da cuenta de un

A las nueve de la noche penetraron en la

Los juzgados municipales de la corte han

Las defunciones durante el mismo periodo

El estado de soltería en uno y otro sexo es

el que suministra mayor contingente de de-

GACETILLAS.

Con fecha 29 de Noviembre nos

Varios cazadores de Burguete y

Para que no se interrumpa, sin

Nos dicen de Tudela:

«Las labores de siembra se han efectuado en

El campo presenta excelente aspecto siendo de

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales* y *provinciales*; *gacetas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TERCENDEÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,
PAMPLONA.